



## ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE CAÑETE DE LAS TORRES (CÓRDOBA)

Pl. España, 1 - C.P. 14660 - Teléf.(957) 18 30 00 - C.I.F. P-1401400-E - N° Rgto.Entid. Locales 01140142

SOLICITUD DE SUBVENCION DE LA CUOTA DEL IBI DE VIVIENDA HABITUAL DIRIGIDA A VECINOS DESEMPLEADOS DE MUNICIPIO DE CAÑETE DE LAS TORRES PARA COLABORAR EN SUS GASTOS DE VIVIENDA HABITUAL

### TITULAR DEL RECIBO DEL IBI

NOMBRE	APELLIDOS
DNI/NIE	DOMICILIO
TELEFONO	E-MAIL

### MIEMBROS QUE COMPONEN LA UNIDAD FAMILIAR EMPADRONADAS EN LA VIVIENDA

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	FECHA NACIMIENTO	PARENTESCO CON EL SOLICITANTE

### DOCUMENTACION APORTADA

- Fotocopia del DNI/NIE del solicitante
- Certificado de período ininterrumpido inscrito en situación de desempleo expedido por el Servicio Público de Empleo de cada una de las personas empadronada en la vivienda habitual.
- Certificado de la cuantía mensual de la prestación o subsidio u otros ingresos de todos y cada uno de los miembros en edad laboral de la unidad familiar.
- Certificado en el que figuran los bienes inmuebles de cada uno de los miembros de la unidad familiar mayores de edad

### AUTORIZACION EXPRESA

- La persona solicitante autoriza a que se realicen las verificaciones y consultas a ficheros públicos necesarios para acreditar que los datos declarados coinciden con los que obren en poder de las Administraciones Públicas competentes. Así mismo, autoriza para que sus datos y los de su familia puedan obtenerse del Padrón Municipal.

El solicitante declara la veracidad de los datos aportados, y SOLICITA le sea concedida la subvención a que se refiere esta solicitud, mediante transferencia bancaria a la cuenta IBAN \_\_\_\_\_.

Cañete de las Torres, a \_\_\_\_\_ de diciembre de 2.014.

Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de

CAÑETE DE LAS TORRES